

Los vecinos de las 55 viviendas de la calle Osorio ya tienen sus llaves

El derribo de un muro ha permitido la apertura de la nueva calle Osorio y la creación de un espacio público de 400 metros cuadrados

- 0
- Compartir
- Compartido 0 veces



La **Consejería de Fomento y Vivienda** ha invertido un total de **5,78 millones de euros** en el proyecto en el barrio de San Juan, en el casco histórico de Cádiz, con la rehabilitación de **55 viviendas**, 52 de ellas protegidas, y la creación de una nueva plaza tras derribar el muro del antiguo callejón y abrir la nueva calle Osorio.

El consejero de Fomento y Vivienda, Felipe López, ha visitado estas viviendas, acompañado por sus adjudicatarios, seleccionados a través del Registro Municipal de Viviendas de Cádiz.

En su visita, López ha recordado que el proyecto Osorio es "una de las iniciativas más ambiciosas de la Consejería en el marco de la política de **recuperación de cascos históricos y barriadas**, que realiza con el objetivo de revitalizar la zona y mejorar las condiciones de la población residente, garantizando condiciones dignas de habitabilidad".

En este sentido, ha recordado que en el centro de la capital gaditana las actuaciones se desarrollan desde 1999 a través del Plan de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz, que acumula una inversión superior a los 181 millones de euros, donde se incluye la actuación en Osorio.

Según ha explicado López, esta iniciativa ha cumplido un doble objetivo, ya que, se ha conseguido "mantener la población en viviendas en el caso histórico gracias a la construcción de la promoción de 55 viviendas" y, además, se ha "**renovado el entorno urbano** mediante la generación de un nuevo espacio público que abre el antiguo callejón y permite la permeabilidad de las viviendas con las zonas aledañas".

La promoción, cuya inversión alcanza los 4,07 millones de euros, consta de 55 viviendas, 52 de ellas protegidas que combinan el régimen de compra venta con el de alquiler con opción a compra. Las otras tres son de iniciativa privada y se han reservado para los originarios propietarios de la finca.

Así, consta de una vivienda de un dormitorio, 48 de dos dormitorios, una destinada a personas con movilidad reducida y otras cinco viviendas con tres dormitorios. De las 52 protegidas, 30 tienen régimen de compra venta y 22 en alquiler.

Además, el derribo del muro que conformaba el callejón ha permitido la apertura de la nueva calle Osorio y la creación de un **espacio público de 400 metros cuadrados**. Una "actuación ejemplar de regeneración urbana, donde se han sustituido infraviviendas por nuevas promociones en óptimas condiciones de habitabilidad y confortabilidad", según ha manifestado el consejero.

